

Examen en Valladolid (Escuela Superior de Tecnología de Información y Telecomunicaciones, Campus Miguel Delibes): Opositores que en la solicitud de participación hicieron constar su residencia en Burgos, A Coruña, León, Lugo, Ourense, Asturias, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Valladolid y Zamora.

Examen en Madrid (Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid; avenida Complutense, s/n): Resto de opositores.

(El reparto de aspirantes por aula se anunciará a partir del 18 de junio en las páginas web: <http://www.mjusticia.es> y <http://poderjudicial.es>).

### ANEXO III

#### **Tribunal calificador número 1 de las pruebas de acceso a las Carreras Judicial y Fiscal, convocadas por Acuerdo de 12 de marzo de 2008**

Presidente: Excmo. Sr. don Carlos Granados Pérez, Magistrado del Tribunal Supremo.

Vocales:

Ilmo. Sr. don Rafael Mozo Muelas, Magistrado.

Ilmo. Sr. don Francisco Manuel Oliver Egea, Magistrado.

Ilma. Sra. doña Carmen Monfort March, Fiscal.

Ilmo. Sr. don Antonio Barranco Cerezo, Fiscal.

Don Juan Damián Moreno, Catedrático de Derecho Procesal.

Doña María Viñuelas Limárquez, Abogada del Estado.

Doña Aurora Pérez Bejerano Abogada.

Vocal Secretario: Don Juan Antonio Rico Fernández, Secretario judicial de la primera categoría.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**9937** *RESOLUCIÓN 765/38085/2008, de 4 de junio, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se constituye el Tribunal de selección del proceso selectivo para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).*

De conformidad con lo dispuesto en la Base octava, punto 2, de la Resolución 452/38051/2008, de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 118), se publica la constitución del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para el acceso a la condición de Militar de Complemento adscrito al Cuerpo General del Ejército del Aire, Operaciones Aéreas (Pilotos).

Sevilla, 4 de junio de 2008.—El General Director de Enseñanza del Ejército del Aire, Juan Antonio Moliner González.

#### **Tribunal de selección**

Titulares:

Presidente: Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Manuel Villarreal Caro.

Secretario: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Juan Miguel González Antequera.

Vocales:

Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Escala Superior de Oficiales, don Gaspar María Gómez Hidalgo.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Francisco Rodríguez Rodríguez.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala de Oficiales, don Carlos Jiménez Cidre.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala de Oficiales, don Miguel Ramón García Argüelles.

Teniente del Cuerpo de Ingenieros, Escala Técnica de Oficiales, don Francisco Javier Ortega Díaz.

Teniente del Cuerpo General, Militar de Complemento, don Pedro Nolasco Barroso Vázquez.

Suplentes:

Secretario: Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala de Oficiales, don Rafael Recio Sánchez.

Vocales: Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Vicente Alonso Racero.

Teniente Coronel del Cuerpo General, Escala Superior de Oficiales, don Ignacio Vara Jiménez.

Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros, Escala Técnica de Oficiales, don Manuel Ramón Romero Romero.

Capitán del Cuerpo de Especialistas, Escala de Oficiales, don Francisco Naranjo Alfaro.

Capitán del Cuerpo de Ingenieros, Escala Técnica de Oficiales, don Manuel Ramón Martínez García.

Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Militar de Complemento, don Ignacio Granados Peñacoba.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**9938** *ORDEN APU/1617/2008, de 9 de mayo, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado y en el apartado decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado y en relación con la Orden APU/770/2008, de 10 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado y en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, mediante el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de consolidación del empleo temporal, en el ámbito del Ministerio de Trabajo e Inmigración y sus organismos autónomos, se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas de aspirantes admitidos a las citadas pruebas selectivas. No existen aspirantes excluidos. Las listas de aspirantes admitidos se expondrán en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administración Públicas, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración (c/ Agustín de Bethencourt, n.º 4, Madrid) y en la página web de este último Departamento.

Segundo.—Los aspirantes que no figuren en la relación de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar su omisión. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser admitidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación en los procesos selectivos.

Las alegaciones que se formulen se dirigirán a la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Trabajo e Inmigración (c/ Agustín de Bethencourt, n.º 4, 28071 Madrid).

Tercero.—Si en el plazo de diez días desde la publicación de esta Orden no se realizaran alegaciones, las relaciones provisionales de admitidos adquirirán carácter de definitivas.

Cuarto.—Convocar, en llamamiento único, a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio para ingreso en el

Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado el día 13 de septiembre de 2008, a las diez horas, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración (c/ María de Guzmán, n.º 52, 28071 Madrid).

Convocar, en llamamiento único, a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio para ingreso en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado el día 13 de septiembre de 2008, a las 10.00 horas, en el Ministerio de Trabajo e Inmigración (c/ María de Guzmán, n.º 52, 28071 Madrid).

Para la práctica de este ejercicio, los aspirantes deberán presentar el documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su identidad. Asimismo, deberán ir provistos de bolígrafo de tinta negra o azul.

Madrid, 9 de mayo de 2008.-La Ministra de Administraciones Públicas, P. D. (Orden APU/3308/2004, de 7 de octubre), la Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9939** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía se aprobaron las bases y la convocatoria para la contratación, mediante concurso-oposición, en régimen de personal laboral, de tres plazas de acceso libre de Auxiliar de Clínica vacante en la plantilla del organismo autónomo municipal «Residencia de Ancianos Virgen de la Luz».

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 56, de fecha 9 de mayo de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de dichas plazas.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almonacid de Zorita, 9 de mayo de 2008.-El Alcalde, Gabriel A. Ruiz del Olmo.

**9940** *RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar las siguientes plazas:

Una plaza de Ingeniero Técnico, Administración Especial. Oposición libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, Administración Especial. Oposición libre.

Una plaza de Subalterno, Administración General. Oposición libre.

Una plaza de Oficial 1.º Polivalente Albañil, personal laboral. Oposición libre.

Una plaza de Oficial 1.º Polivalente Enterrador, personal laboral. Oposición libre.

Dos plazas de Administrativo de Administración General, promoción interna, por oposición.

Las bases genéricas así como las específicas de la presente convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 117, de 17 de mayo de 2008.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alaquàs, 20 de mayo de 2008.-El Alcalde, Jorge Alarte Gorbe.

**9941** *RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 90, de 12 de mayo de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 99, de 20 de mayo de 2008, se han publicado las bases íntegras de la convocatoria de las plazas que a continuación se especifican:

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Superior. Denominación: Técnico Organización, Planificación y Calidad. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Media. Denominación: Técnico Archivero. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Media. Denominación: Arquitecto Técnico. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Auxiliar. Denominación: Animador Sociocultural. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 12. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Técnica Auxiliar. Denominación: Auxiliar Biblioteca. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración General. Subescala Subalternos. Denominación: Conserje. Número de vacantes: Siete. Sistema de selección: Oposición libre.

Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala Servicios Especiales. Clase Personal de Oficios. Denominación: Conductor. Número de vacantes: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo para presentación de instancias para la convocatoria será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Rincón de la Victoria, 21 de mayo de 2008.-El Alcalde-Presidente, José Miguel Fernández Domínguez.

**9942** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, del Ayuntamiento de Vacarisses (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por resolución de la Alcaldía se acordó convocar las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Profesor de jardín de infancia, como personal laboral permanente.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 117, de 15/5/2008, y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya n.º 5132, de 16/05/2008, se publican íntegramente las bases que han de regir la presente convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este anuncio de convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya, en el Boletín Oficial de la provincia o en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vacarisses, 23 de mayo de 2008.-El Alcalde, Carles Canongia i Girona.